

1. PROBLEMÁTICAS INTERNAS (PI)

1.1. Tipo de indicador: Gobernabilidad

1.2. Definición:

Es el porcentaje de problemáticas internas frente al total de problemáticas que afectaron al resguardo (k) en el año (t).

1.3. Justificación

Permite evaluar las relaciones que se construyen en el territorio, entendidas como un entramado de relaciones sociales que supera ampliamente la visión puramente espacial del mismo, a un concepto sobre la territorialidad, como un sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un espacio que implica la capacidad de ser autónomo respecto a agentes y problemáticas sociales externas que generan tensiones. Da cuenta del estado de las relaciones que se dan sobre el territorio, las problemáticas existentes que permiten su caracterización y del sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un territorio.

1.4. Método de Cálculo

1.4.1. Unidad de medida del indicador:

Porcentaje %

1.4.2. Formula del indicador:

$$PI_{kt} = \left(\frac{NCI_{kt}}{TCT_{kt}} \right) \times 100$$

$$NCI_{kt} = \sum_{i=1}^4 (IND15_i)_{kt}$$

$$TCT_{kt} = \sum_{i=1}^9 (IND15_i)_{kt}$$

1.4.3. Variables:

Índices: i = Variable de IND15 (1,2, ... 9); k = Resguardo; t = Año de evaluación

Variables principales:

IND15_1_{kt} : Número de conflictos internos por consumo de alcohol y alucinógenos en el resguardo k del año t .

IND15_2_{kt} : Número de conflictos internos por maltrato familiar en el resguardo k del año t .

$IND15_3_{kt}$: Número de conflictos internos por homicidios y violaciones en el resguardo k del año t .

$IND15_4_{kt}$: Número de conflictos internos por delitos menores en el resguardo k del año t .

$IND15_5_{kt}$: Número de conflictos externos por robo recursos naturales en el resguardo k del año t .

$IND15_6_{kt}$: Número de conflictos externos por acciones de grupos armados (legales e ilegales) en el resguardo k del año t .

$IND15_7_{kt}$: Número de conflictos externos por acciones Entidades Estado y política partidista en el resguardo k del año t .

$IND15_8_{kt}$: Número de conflictos externos por acciones de minería en el resguardo k del año t .

$IND15_9_{kt}$: Número de conflictos externos por uso indebido recursos del Estado en el resguardo k del año t .

Variables auxiliares

NCI_{kt} = Total de conflictos internos en el resguardo k , del año t .

TCT_{kt} = Total de conflictos en el resguardo k , del año t .

1.4.4. Origen de los datos

El origen de los datos es la **Línea base de los IBHI** que fue establecida entre el 2017-2018 en las comunidades de 11 resguardos del Departamento del Amazonas, a partir de una metodología construida específicamente para este fin. La información fue tomada en campo por pobladores locales capacitados por el Instituto Sinchi a partir de formularios diseñados con la participación comunitaria; la información generada fue validada por las autoridades tradicionales en asamblea comunitaria.

1.4.5. Pasos para el cálculo

- La información de Línea Base de los IBHI, generada por comunidad es consolidada por resguardo, como la suma de los casos de conflictos sociales en las comunidades, en las variables $IND15_1$, $IND15_2$, $IND15_3$, $IND15_4$, $IND15_5$, $IND15_6$, $IND15_7$, $IND15_8$ y $IND15_9$, creando la tabla $Ind15$.
- Se crea el campo PI (Problemáticas Internas) en la tabla $Ind15$.
- Se procede con el cálculo del indicador con base en la fórmula establecida.
- Se exporta la tabla $Ind15$ a la base corporativa.

1.4.6. Interpretación del indicador

El indicador toma valores continuos desde 0 a 100 como porcentaje de problemáticas internas que afectan al AATI.

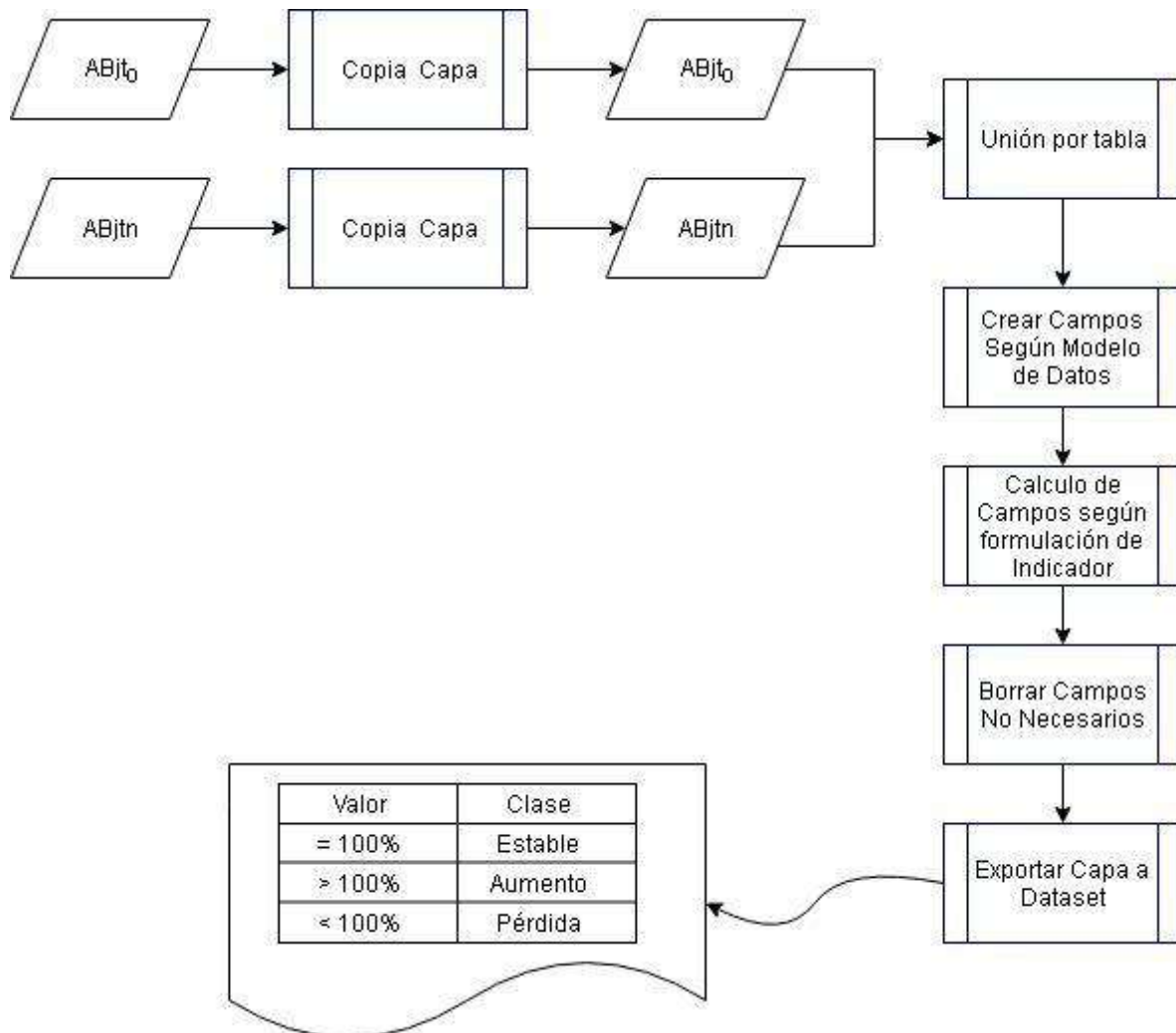
Categorías de juicio

Crítico	80 - 100%
Regular	60 - 79,9%
Estable	40 - 59,9%
Muy bueno	20 - 39,9%
Excelente	0 - 19,9%

Las cinco (5) clasificaciones establecidas son descriptivas del resultado para el proceso, entendiéndose que un valor comprendido entre 80 y 100% significa que la mayor parte de las problemáticas son de origen interno, siendo una situación crítica que requiere de atención, especialmente desde las mismas comunidades ya que se considera que las situaciones conflictivas se han salido de las manos del gobierno propio; en el rango de 40 - 59,9% se considera que es una situación estable, que no afecta en gran medida el orden social interno; los valores en el rango 0 - 19,9%, considerada como una excelente, donde el gobierno propio ha sabido controlar las situaciones de conflicto ejerciendo eficazmente su fusión de autoridad. Entre estos rangos existen otros intermedios que pueden interpretarse como transicionales.

1.4.7. Proceso SIG

Geoprocesamiento del Indicador:



1.5.Unidad espacial de referencia

Resguardo Indígena. De acuerdo con el Ministerio del Interior, los resguardos indígenas son propiedades colectivas de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen de acuerdo con los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia (1991). Tienen el carácter de ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen un territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

1.6. Frecuencia de cálculo del indicador

Este indicador tiene un seguimiento cuatri anual, debiendo coincidir con el cambio de gobierno nacional de forma que sirva de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Nacional.

1.7. Forma de almacenamiento de los resultados

El resultado final del cálculo del indicador se almacenará en una capa ubicada en un dataset que hace parte de la base corporativa y se alimentará con los datos de las mediciones que se haga para cada período definido. Esta información será consumida por todos los procesos que requieran de ella como publicación y análisis para toma de decisiones.

1.8 Literatura citada

Acosta, LE. (2013); “Tesis Doctoral: Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana”. Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I). Universidad del País Vasco. Bilbao: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. p. 329

Arango, R. y Sánchez, E. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación (DNP). P. 445.

Chaparro, O. (2007). Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Amazonas: Una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. Leticia, Amazonas, p. 56.

Chirif, A. y García, P. (2007). Marcando Territorio. Progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas – IWGIA. Copenhague. P. 343. Acceso: 11 de mayo de 2012. Acceso:

http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0302_MARCANDO_TERRITORIO.pdf.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. (2010). Aspectos básicos de los grupos étnicos indígenas. Acceso: 6 de septiembre de 2012. Disponible:
<http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=CpCS1dVTQf4%3D&tabid=273>

Echeverri, J. (2000). Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena. En: Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia. Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones – Imani. Programa COAMA. Fundación Gaia Amazonas. Pág. 173 – 180.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. (2015). Proyecto: Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Elementos y aportes para su definición y medición. Leticia, Amazonas.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. 2018. Bases de datos con la información de Línea Base (Excel) de 21 IBHI levantada en los resguardos y a nivel de las RESGUARDO del departamento del Amazonas. Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI). Leticia, Amazonas.

1.9 Control documental hoja metodológica

Elaborado por:	Luis E. Acosta; Delio Mendoza.
Revisado por:	
Aprobado por:	